

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

13589 *Resolución de 23 de diciembre de 2013, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 23 de diciembre de 2013, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3702	dólares USA.
1 euro =	142,38	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,574	coronas checas.
1 euro =	7,4612	coronas danesas.
1 euro =	0,8377	libras esterlinas.
1 euro =	298,52	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7022	lats letones.
1 euro =	4,1597	zlotys polacos.
1 euro =	4,481	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,9873	coronas suecas.
1 euro =	1,2257	francos suizos.
1 euro =	8,3975	coronas noruegas.
1 euro =	7,6395	kunas croatas.
1 euro =	44,8968	rublos rusos.
1 euro =	2,866	liras turcas.
1 euro =	1,532	dólares australianos.
1 euro =	3,2504	reales brasileños.
1 euro =	1,4524	dólares canadienses.
1 euro =	8,3151	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,6248	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16.607,59	rupias indonesias.
1 euro =	4,7972	shekel israelí.
1 euro =	84,703	rupias indias.
1 euro =	1.453,63	wons surcoreanos.
1 euro =	17,7681	pesos mexicanos.
1 euro =	4,5117	ringgits malasios.
1 euro =	1,6697	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,825	pesos filipinos.
1 euro =	1,7349	dólares de Singapur.
1 euro =	44,78	bahts tailandeses.
1 euro =	14,1583	rands sudafricanos.

Madrid, 23 de diciembre de 2013.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.